ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
415138301

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
1402001086	1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)
Documento: 80110131-0	Asegurado: FORTECO S.A.

Domicilio: CALLE YATAITY 501 C/ 1 DE MARZO BARRIO SANTA RITA — Localidad: CAPIATA - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
30/11/2023	12:00 hs. de 21/11/2023	12:00 hs. de 20/04/2024	151	Gs. 578.101.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	CONTRATO NRO. 14/2023 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - MEJORAMIENTO DE PISTA EXTERNA DEL POLIDEPORTIVO ROBERTO CABAÑAS - PLURIANUAL - ID 435918. , hasta la suma máxima de:(Guaranies Quinientos Setenta Y Ocho Millones Ciento Un Mil) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro Franquicia: Gs. 15.000.000 **UBICACION DEL RIESGO:** POLIDEPORTIVO ROBERTO CABAÑAS - PLURIANUAL - ID 435918., PILAR	578.101.000	2.727.273
	TOTALES	578.101.000	2.727.273

TOMADOR: FORTECO S.A.
ASEGURADO: GOBERNACION DE ÑEEMBUCU

==========

CONTRATO NRO. 14/2023 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - MEJORAMIENTO DE PISTA EXTERNA DEL POLIDEPORTIVO ROBERTO CABAÑAS - PLURIANUAL - ID 435918. -

==========

Vigencia:
Periodo de Ejecución: 120 Días, desde 21/11/2023 hasta 20/03/2024.-
Sujeto a comunicación término de periodo de ejecución por lo menos con certificación provisoria.
Más 31 Días de Periodo de Mantenimiento, desde 20/03/2024 hasta 20/04/2024.-

==========

COBERTURA PRINCIPAL "A", y Cobertura Adicionales B, C, D y G de la póliza TODO RIESGO PARA CONTRATISTA que se refieren respectivamente a:
Daños materiales no excluidos en la póliza, (Cobertura A).
Daños causados directamente por terremoto, temblor, maremoto y erupción volcánica, (Cobertura B).
Daños a la obra causados por ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza de nivel de aguas, hundimiento o deslizamiento del terreno, derrumbes. (Cobertura C).
Mantenimiento Amplio (Cobertura D).
Remoción de Escombros (Cobertura G) (limitado hasta el 10% Valor Contrato).

==========

FRANQUICIA 10% SOBRE TODO Y CADA SINIESTRO, MINIMO GS 15.000.000

==========

Exclusiones: Además de las exclusiones, detalladas en póliza, se excluyen los siguientes riesgos: Responsabilidad civil vehículos, siniestros o daños existentes ocurridos con anterioridad al día de la fecha de confirmación de la cotización, daños consecuenciales a terceros, gastos de presentación y justificación de siniestros como honorarios profesionales, responsabilidad civil patronal, error de diseño, transportes. Toda persona que realice tareas relacionadas con la obra no será considerada tercero a efectos de la presente póliza. La acción normal del agua, enfangamiento, lavado y arrastre de material no se consideran daños. Pérdida de relleno no están cubiertas. Pérdida o daños por compactación insuficiente del relleno no esta cubierto. Asentamiento y deformaciones así como cualquier otra modificación del pavimento no será considerado daño. Exclusión de Terrorismo y de microorganismos.

==========

X Forteco SA

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el

ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
415138301

Póliza de Seguro Nº 1402001086
Asegurado: FORTECO S.A.

siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/C.T.R._Contratist.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 70/12 de fecha 27/9/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nº 59-0036
Res. Nº: 328/13 Fecha 28/6/2013

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	2.727.273
I.V.A. s/Prima	272.727
Premio	3.000.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	3.000.000

Corredora: PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIED
Dir.: SIRIA 653 E/ RCA. DOMINICANA Y SAN FRANCISCO
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 69 Tel: 0981111000

Apoderado: PEREIRA CENTURION, CLAUDIA CELESTE
Dir.: SIRIA 653 C/ REPUBLICA DOMINICANA
Ciudad.: ASUNCION
Tel: (021)224756 / 0981-404372

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		3.000.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/12/2023	3.000.000
TOTAL		3.000.000

Emitido en ASUNCION, 30 de noviembre de 2023

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL

La presente póliza consta de: 2 Página(s).

Forteco SA